

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 385/2026

Areguá, 22 de julio de 2026.

Señor
HÉCTOR RAMÓN CÁRDENAS MOLINAS, Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la **Nota UTGS/DE/N/N° 148/2026**, registrada en la Mesa de Entrada Institucional como Expediente N° 1320/2026 de fecha 29/04/2026, en virtud de la cual ha manifestado cuanto sigue: "...hacer referencia al proceso de implementación del Sistema de Protección Social en los distritos de: Ñemby, Capiatá, Limpio, Luque, San Antonio e Itá. ... Por otro lado, solicito tengan a bien comunicar las acciones que la Gobernación haya desarrollado en dichos distritos en el marco del Sistema de Protección, así como revisar el reporte de intervenciones elaborado por las Instituciones integrantes del Sistema. ...".

Al respecto, remito para los fines pertinentes, una copia autenticada del Informe preparado por la Secretaría Departamental de Desarrollo Humano y Social de la Gobernación del Departamento Central, identificado como **MEMORANDUM 230/2026 SDDHyS**, suscrito por su titular, Abg. Laura Elizabeth Moreira Cabrera; total 06 (seis) fojas.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

REM/AAA/di

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

Solicitud de de Informe de Avances - Sistema de Proteccion Social. Gobernación de Central

secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 13:08

Para: Secretaria General <secretariagral.utgs@gabinetesocial.gov.py>

SE REMITE NOTA GDC N° 385/2026 DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

SALUDOS CORDIALES.

SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

[El texto citado está oculto]

 **NOTA GDC 385_2026.pdf**
3494K